



La SEC de EU multa a Moody's, S&P y Fitch por fallos al proteger sus comunicaciones

Madrid. La Comisión de Bolsa y Valores de Estados Unidos (SEC) multó a seis agencias de calificación, entre ellas Moody's, Standard and Poor's (S&P) Global Ratings y Fitch, por las "importantes deficiencias" en cuanto al mantenimiento y protección de sus comunicaciones electrónicas.

De esta forma, Moody's y S&P Global Ratings deberán pagar 20 millones de dólares, Fitch 8 millones de dólares, A.M. Best Ratings Services un millón de dólares, HR Ratings de México 250 mil dólares y Demotech otros cien mil dólares.

Todas las compañías han admitido los hechos denunciados y han reconocido que su conducta infringía las disposiciones para el mantenimiento de registros recogidas en el ordenamiento jurídico. Así, el acumulado de las sanciones de carácter civil asciende a más de 49 millones de dólares.

La SEC indicó que las firmas ya comenzaron a aplicar mejoras en sus políticas y procedimientos para hacer frente a estas infracciones.

Además, cada una de las agencias, a excepción de A.M. Best y Demotech, estarán obligadas a contar con un supervisor que verifique el proceso de remediación a nivel interno. A.M. Best y Demotech estarán exentas por sus esfuerzos para abordar las carencias detectadas y por colaborar con la SEC durante la investigación.

"Hemos advertido en repetidas ocasiones que la falta de mantenimiento y conservación de los registros puede obstaculizar la capacidad del personal para garantizar que las empresas cumplen con sus obligaciones y la capacidad de la Comisión para exigir responsabilidades a las que no lo hacen, a menudo a expensas de los inversores", declaró el vicedirector de la división de Cumplimiento de la SEC, Sanjay Wadhwa.